



PELIGRA LA BEBIDA DE LOS POBRES



ZONA+ BUSCA SER MAYORISTA



SE AGRAVA CRISIS DE LIQUIDEZ



VUELVE ABEL PRIETO



La Fuerza Aérea Ecuatoriana deporta a 29 cubanos sin papeles que mantenían una protesta en Quito. (Ministerio del Interior Ecuador)

"Los tentáculos del castrismo son largos"

Mario J. Pentón, Miami | Julio 13, 2016

Efraín Sánchez Mateo cuenta, desde la capital del Ecuador, detalles de la delicada situación migratoria que hoy viven los cubanos en ese país. (pág.08)

REPORTAJES Y CRÓNICAS



Renuncia del delegado ha provocado que funcionarios del Poder Popular municipal pidan a Pablo Laurencio, quien antes ocupó ese cargo, regresar a sus funciones. (14ymedio)

Renuncia delegado del Poder Popular en Soroa por no lograr cumplir sus promesas

Jorge Guillén, Candelaria | Julio 14, 2016

Un funcionario público que renuncia a su cargo por no cumplir las promesas hechas a los electores es algo que muy pocas veces se ha visto en Cuba. Los ministros y directivos se mantienen en sus puestos hasta que una orden de "más arriba" los revoca. Sin embargo, Juan Carlos Hernández, delegado del Poder Popular en Soroa, ha dimitido esta semana por no poder llevar a buen término las demandas de los pobladores de la zona.

Consciente de los graves problemas que afectan a la localidad, Hernández aceptó a principios de 2015 ser candidato en las últimas elecciones en el poblado Soroa Campismo, enclavado en el municipio de Candelaria, donde fue elegido con una gran mayoría de votos. Pocos días después de conocerse el resultado, el joven asumió el cargo de delegado de la circunscripción 27.

Tras anunciar su dimisión, cansado de la inoperancia de las instituciones estatales y del generalizado desvío de recursos, Hernández conversa con *14ymedio* sobre las razones de su renuncia. El exdelegado asegura que antes

de comenzar a desempeñarse en su cargo no podía imaginar que hubiera "tanta corrupción y tan poco interés por resolver los problemas".

Según datos oficiales, en el mandato en el que Hernández se convirtió en representante de su comunidad, en abril del pasado año, el 46,9% de los delegados en las Asambleas Municipales del Poder Popular a lo largo del país fueron de nueva elección. Entre los seleccionados, el 34,87% eran mujeres y los jóvenes representaron el 14,95% del total.

El exdelegado asegura que antes de comenzar a desempeñarse en su cargo no podía imaginar que hubiera "tanta corrupción y tan poco interés por resolver los problemas"

"Aquí todo el mundo está viviendo del cargo y metiendo mentiras a trocha y mocha, no les importan los demás", explica el exdelegado, muy crítico con directivos y funcionarios. Comenta que ha comenzado a visitar a todos los vecinos de la zona, casa por casa, para informales sobre su renuncia y los motivos que lo llevaron a tomar esa decisión.

"No sirvo para engañar a nadie y estoy cansado de que me engañen como si fuera un niño", alega Hernández. Recuerda que el pasado 11 de noviembre, en la reunión de rendición de cuentas del delegado a sus electores, Andrés Ligoña, presidente del Poder Popular municipal, aseguró que el consultorio para el médico de la familia se terminaría este año, 27 años después de que se comenzaron las labores.

Sin embargo, una nueva información oficial pospone la conclusión de la obra hasta 2017, una dilación que ha sido "la gota que llenó la copa" para el delegado. El inmueble comenzó a levantarse en 1989, pero su construcción se detuvo por falta de recursos y por la mala organización de las entidades implicadas. Los vecinos exigen que se les permita levantarlo con sus propios esfuerzos, pero no han recibido autorización.

El primer proceso de rendición de cuenta del XVI período de mandato de las asambleas municipales del Poder Popular ocurrió entre el 1 de noviembre y hasta el 30 de diciembre del pasado año en todo el país. Los vecinos de Soroa Campismo aprovecharon el momento para hacer escuchar sus reclamos y obtener compromisos de parte de las autoridades.

Al problema con el consultorio médico se sumó la falta de respuesta a la solicitud de una docena de vecinos para que se les otorgue un solar donde construir viviendas. Hernández incluyó esta demanda en su programa, pero nunca logró resolverla. El delegado denuncia la construcción en la zona de casas para las cuales han logrado los permisos los que "tienen dinero para pagar, mientras que los guajiros pobres no reciben respuesta".

"No sirvo para engañar a nadie y estoy cansado de que me engañen como si fuera un niño", alega Hernández

Un residente de la localidad, Ramón Rodríguez, fue testigo del momento en el que Hernández anunció su renuncia a los militantes del Partido Comunista de la zona. "Lo escuché y me dije: este está loco. Habló fuerte. Dijo cosas que nadie había tenido el valor de decir y mucho menos al núcleo del partido. Lo curioso es que todo el mundo se quedó callado y nadie se atrevió a decir nada", recuerda.

María Bocour, otra vecina de la zona, afirma que nadie quiere ser delegado. "Nadie quiere meterse en eso. Al que pongan en el cargo, si tiene vergüenza, también renunciará".

La renuncia del delegado ha provocado que los funcionarios del Poder Popular municipal pidan a Pablo Laurencio, quien con anterioridad ocupó ese cargo, que regrese a sus funciones hasta nuevas elecciones. Pero Laurencio no está dispuesto: "Salí de ese lío y no vuelvo ni loco", confirmó a este diario.



Carlos Salazar es uno de los 75 repatriados forzosos desde Ecuador este fin de semana.
(Facebook)

Karateca, albañil y deportado

Reinaldo Escobar, La Habana | Julio 13, 2016

Carlos Salazar, de 29 años, se ganaba la vida como albañil cuando partió hacia Ecuador junto a su esposa en noviembre pasado. Sus destrezas en la construcción las obtuvo mientras trabajaba en un contingente que reparó parte del puerto de La Habana, pero antes ganó una medalla de bronce en kárate para la selección de la Isla. Hoy, es una de las 75 personas que fueron repatriadas forzosamente desde Ecuador.

Salazar vendió todas sus pertenencias antes de salir de Cuba porque su llegada al país sudamericano era la primera escala en un "viaje sin retorno", según explicó este martes en una conversación telefónica con este diario. En medio de la crisis migratoria que protagonizaron miles de cubanos, el joven fue detenido y este sábado lo devolvieron, junto a otras 28 personas, a su país de origen.

Pregunta. ¿Cuál fue la información que recibieron antes de ser deportados?

Respuesta. Nunca se nos informó de que seríamos deportados. En la audiencia, donde fuimos presentados por un tema de irregularidades migratorias, los fiscales dijeron que no se podía deportar a nadie si no se le

demostraba un delito cometido. De hecho la mayor parte de las 29 personas que veníamos en el vuelo estábamos legales en Ecuador.

P. ¿Cree que en ese proceso judicial se respetaron las formalidades legales? ¿Los deportados tuvieron derecho a un abogado?

R. Estábamos en un centro de detención conocido como Flagrancia donde pasamos 72 horas en un sótano que era un garaje. Dormíamos en el piso. De allí nos montaron en un ómnibus donde no pudimos llevar teléfonos ni nada. La primera vez que vimos a nuestros abogados fue al entrar a la audiencia, pero a ellos ni siquiera les permitieron acercarse a nosotros para preguntarnos algo. Antes de conocer la sentencia nos montaron en un avión que, tras una escala para reabastecerse de gasolina, aterrizó en la Terminal número 5 del aeropuerto José Martí de La Habana.

P. ¿Cómo fue el recibimiento en Cuba?

R. Aquello estaba lleno de militares, pero el recibimiento fue tranquilo. No teníamos ni siquiera un documento, así que nos tomaron los datos y nos montaron en un ómnibus.

P. ¿Eso quiere decir que fueron introducidos en ese vuelo sin pasaporte?

R. Nos lo quitaron todo. Incluso a mí me quitaron los collares de mi religión.

P. Una vez en Cuba. ¿Los transportaron hacia las casas de sus familiares?

R. En mi caso, no. Me dejaron abandonado en la rotonda de Cojímar, sin dinero y sin documentos. Así que tuve que ir caminando hasta la casa donde viven mi padre y mi hermana, que es donde estoy viviendo ahora agregado, porque lo vendí todo para empezar una nueva vida fuera de este país.

P. ¿Qué va a hacer ahora?

R. Bueno, ya estoy haciendo. Este martes fui a la Embajada de los Estados Unidos a solicitar asilo político. Allí me encontré a cinco amigos de los que estuvieron en Ecuador. Parece que todos vamos por el mismo camino. No nos prometieron nada, pero al menos ya tenemos la planilla. Al salir de la embajada, una patrulla de la policía nos interceptó. Cuando le dijimos que no teníamos carné de identidad porque éramos de los deportados de Ecuador, llamaron por la radio a su jefatura y les dieron la orden de que nos dejaran seguir. Cosa rara, nos pidieron disculpas.

P. ¿Qué estarías haciendo ahora en Ecuador si no hubiera sido deportado?

R. Tenía planeado abrir mi academia de deporte el día 9 de julio. Soy karateca y, aunque no soy licenciado en Cultura Física, estudié en la escuela Mártires de Barbados, luego en la ESPA Nacional. Como deportista, gané la medalla de bronce en los Panamericanos de esa especialidad que se hicieron en la Ciudad Deportiva en el 2005 con la participación de 17 países.

P. ¿Se vio obligado a usar sus habilidades como karateca durante los encuentros con la policía en Ecuador?

R. Estuve presente en el momento en que, frente a la embajada de México en Quito, la policía le cayó a golpes a los manifestantes, incluidas mujeres con niños y embarazadas. Allí estaba mi esposa que todavía continúa en Ecuador. Le aseguro que ningún cubano ofreció resistencia.

P. ¿Se considera un perseguido político?

R. De cierta forma sí. Porque en nuestro caso, el cartel que le ponen a uno lo compartimos todos y eso tenemos que asumirlo.



La caricatura de Bonil del 11 de julio para 'El Universo'.

"Los tentáculos del castrismo son largos"

Mario J. Pentón, Miami | Julio 13, 2016

Desolado, pero firme y con deseos de seguir luchando por los cubanos, a los que él llama "mis hermanos". Así se define Efraín Sánchez Mateo después de cumplir una sentencia de cinco días de cárcel por agredir presuntamente a un policía en medio del desalojo de los emigrantes cubanos acampados en el parque El Arbolito de Quito, Ecuador.

"Esto era algo que estaban planificando desde hacía mucho tiempo, pero no tenían el valor para hacerlo. El punto de inflexión fue nuestra protesta frente al consulado de Cuba en Quito", explica Sánchez Mateo. La inédita marcha en la que centenares de migrantes repudiaron un texto de la sede diplomática que los acusaba de buscar méritos para obtener asilo político "asustó al régimen", agrega el cubano.

"¿Hasta cuándo vamos a seguir soportando a la Asociación de cubanos residentes en Ecuador (ACURE)? ¿Hasta cuándo tendremos que seguir soportando las mentiras de una embajada que no nos representa?", dice en referencia a las acusaciones de la asociación procastrista que los acusa de recibir dinero del extranjero y servir a "intereses de Miami".

"Si algo ha dejado claro esta acción inhumana y violatoria de los derechos humanos cometida por el Gobierno ecuatoriano en contubernio con la Seguridad del Estado de Cuba es que a nosotros nadie nos ha sostenido ni apoyado desde el exterior", argumenta.

"¿Hasta cuándo tendremos que seguir soportando las mentiras de una embajada que no nos representa?"

Según el coordinador de los migrantes cubanos, la presencia del campamento mambí, o de la libertad, como le llamaron a sus tiendas de campaña en el parque quiteño, estaba autorizado por la Policía y el Ministerio de Inclusión Social y ellos tienen pruebas para demostrarlo.

"Se nos había prometido que no iban a intervenir. Nosotros teníamos una organización y vivíamos de la solidaridad de los otros hermanos cubanos y de muchos que estando allí por no tener donde dormir, salían a trabajar y aportaban a la causa", comenta.

El viceministro del Interior ecuatoriano, Diego Fuentes, dijo a la prensa que no se trataba exclusivamente de los cubanos, sino "de un control migratorio que se realiza a todos los ciudadanos y a todas las nacionalidades". El funcionario también explicó que estos controles sostienen "un flujo migratorio regular y responsable" que evitaría el "abuso" de la figura de ciudadanía universal y puertas abiertas que tiene Ecuador, algo con lo que Mateo está en desacuerdo.

"La noche en que fue desalojado el campamento, la Policía siguió el mismo *modus operandi* que cuando desalojó por primera vez a los migrantes de las inmediaciones de la embajada mexicana", explica. "Llegaron a media noche y, sobre las dos de la mañana, un grupo grande de policías y antimotines desalojó el lugar. Sin embargo, esta vez utilizaron como pretexto un control migratorio, de forma tal que no se pudiera llamar desalojo, pero está claro que el motivo es la xenofobia contra los cubanos", sostiene.

"Los hombres intentamos proteger a las mujeres. Fuimos golpeados y amenazados. Agentes de la Seguridad del Estado cubana se encontraban vestidos de civil en medio de los policías ecuatorianos e intentaron atraparme. A diario recibo amenazas hacia mí y mi familia, porque creen que así abandonaré a mis hermanos. Lamento lo que ha ocurrido, pero no lo haré, ni a los que están en Cuba ni a los que están aquí", dice.

Efraín Sánchez Mateo lamenta que la comunidad cubana en el exterior no se haya pronunciado a favor del respeto de los derechos de sus compatriotas en Ecuador

Efraín Sánchez Mateo lamenta que la comunidad cubana en el exterior no se haya pronunciado a favor del respeto de los derechos de sus compatriotas en Ecuador. "Hemos sido golpeados, han violado nuestros derechos, intentamos huir del comunismo y nos han dejado solos", lamenta.

"Hago un llamado a la oposición interna en Cuba y también a los que luchan por su libertad desde el exilio. No dejen solos a los 75 cubanos que han deportado a la Isla. No permitan que caigan nuevamente en las garras de ese Gobierno", dice Mateo que, según explica, está en contacto con varios de los que han sido repatriados y los ha exhortado a que continúen lo que comenzaron en Ecuador.

A las 3:30 de la madrugada de este miércoles, un juez de la sala de garantías penales negó la petición de *habeas corpus* para 47 de los 48 cubanos recluidos en el hotel Carrión. La tarde de ayer un grupo de manifestantes ecuatorianos y cubanos se solidarizaron con los migrantes y realizaron acciones de protesta frente a la institución. En la mañana del lunes, Ecuador completó el segundo traslado de cubanos a su país de origen, con lo que el número de repatriados se elevó a 75 personas.

"Más valentía de la que demostraron los cubanos en Ecuador no se puede tener. Hicimos todo lo posible, pero los tentáculos del castrismo son largos", añade.



Armando Ávila y su esposa, Yurisleisy Pérez Calzada. (Facebook)

"Ellos nos tienen miedo a nosotros"

Reinaldo Escobar, La Habana | Julio 13, 2016

Antes de salir de Cuba, Armando Ávila se dedicaba a la mecánica automotriz con especialización en sistema de frenos, en Ciego de Ávila. En diciembre de 2015, tomó un vuelo hacia Ecuador con la intención de alcanzar la frontera entre México y Estados Unidos para acogerse a la Ley de Ajuste cubano. El pasado 9 de julio fue regresado a la fuerza a La Habana en un grupo de 29 cubanos deportados por el Gobierno de Rafael Correa.

Ávila, de 45 años, conversó con *14ymedio* vía telefónica este lunes y aclaró que no se siente un deportado ni un repatriado, "sino un secuestrado". El migrante, que quiso mantener bajo discreción su actual paradero, recordó que "las leyes de Ecuador consideran que ninguna persona es ilegal y solo pueden deportar a quienes hayan cometido un delito".

Un día después de la deportación de Ávila, llegó a la Isla un nuevo grupo de 46 cubanos también repatriados desde Ecuador. Las autoridades de la Isla aseguraron en una nota que las deportaciones fueron realizadas "con total apego a lo establecido en la legislación de ambos países y en las normas internacionales vigentes para este tipo de situación".

Sin embargo, Ávila sostiene que había presentado su caso "ante una audiencia jurídica y faltando un día para que se conociera la sentencia" fue detenido. "A las 2 y 40 de la madrugada nos quitaron todas nuestras pertenencias, fui esposado y montado en un avión militar que nos llevó desde Quito hacia la provincia de Esmeralda y de allí a Cuba", explica.

A pocas horas de llegar a La Habana supo que en la audiencia fue declarado inocente, lo cual significa que no existían "motivos para la deportación", insiste. De ahí que considere haber sido víctima de una revancha o "una contravención política" motivada por haber expuesto en Ecuador "la realidad que se vive en Cuba".

Considera haber sido víctima de una revancha o "una contravención política" motivada por haber expuesto en Ecuador "la realidad que se vive en Cuba"

El deportado regresó a La Habana, pese a que la nota oficial sostenga que "la totalidad" de las personas fueron llevadas a sus "provincias de origen". Sin embargo, su esposa, Yurisleisy Pérez Calzada, no fue deportada y sigue en Ecuador.

Ávila asegura temer por su vida. "Al llegar al aeropuerto internacional José Martí en La Habana nos estaba esperando una brigada de agentes antimotines, varios policías y un gran número de altos oficiales del Ministerio del Interior".

Recuerda que el grupo recibió un tratamiento como si sus integrantes fueran "terroristas". "De ahí nos repartieron por provincias y nos dijeron que esperáramos, que luego seríamos contactados para determinar nuestra situación", dice.

Los abogados defensores de los migrantes cubanos en Ecuador denunciaron este lunes la violación del *habeas corpus* que habían presentado para evitar la repatriación. Los juristas han cuestionado la constitucionalidad de la medida, porque la Carta Magna del país reconoce desde 2008 la "libre movilidad humana".

A la queja sobre posibles vulneraciones de la legalidad se le suman acusaciones contra la policía ecuatoriana por actuar de manera violenta contra los cubanos retenidos en el centro de detención hotel Carrión y la Unidad de Flagrancia.

Ávila destinaba este lunes a comenzar los trámites en la embajada de Estados Unidos para "pedir asilo político", al sentir que no le queda "otra opción" y asegura sentirse temeroso de represalias. "Tengo miedo, porque me doy cuenta que ellos nos tienen miedo a nosotros".



Los granizaderos trabajan amparados por la licencia de "elaborador vendedor de alimentos y bebidas no alcohólicas de forma ambulancia". (14ymedio)

Peligra la bebida de los pobres

Yosmany Mayeta Labrada, La Habana | Julio 11, 2016

El metal choca contra el hielo y produce un sonido que forma parte de la cotidianidad de cualquier ciudad cubana. El carrito está decorado con colores y el vendedor grita a voz en cuello: "¡Granizaaaado!". Es la bebida de los más pobres, pero en las últimas semanas las multas y los decomisos de productos han hecho que escasee en los alrededores del Parque Central de La Habana.

Con la llegada del verano y la justificación pública de evitar brotes de enfermedades diarreicas agudas, las autoridades han arreciado los controles contra los comerciantes de ese refrescante sirope aguado y mezclado con hielo. Los operativos han abarcado también las cercanías del Parque de la Fraternidad, el Paseo del Prado y la Terminal La Coubre.

Los granizaderos se quejan de estar siendo objeto de un "operativo". Las multas que les han sido impuestas estos días penalizan que estén "mal posicionados", supuestos "problemas higiénicos" con su producto u otras "irregularidades con la materia prima".

Las multas que les han sido impuestas penalizan que estén "mal posicionados", supuestos "problemas higiénicos" con su producto u otras "irregularidades con la materia prima"

"Nos molestan todos los días y prácticamente ya no podemos vender", cuenta a *14ymedio* Yordanis Muñoz, un joven granizadero que en el primer semestre del año recibió dos multas de 1.500 pesos cubanos cada una. "Lo que más me preocupa es que no quieren que estemos más en el área", asegura el comerciante, que recuerda que una ofensiva similar se emprendió contra los bicitaxistas y otros vendedores ambulantes.

Los vendedores de granizado no descartan emular a los bicitaxistas que, a mediados de mayo, se dirigieron en caravana hacia la Plaza de la Revolución para exigir respeto a sus derechos como cuentapropistas.

Los granizaderos realizan su labor, en la mayoría de los casos, amparados en la licencia de trabajo por cuenta propia de "elaborador vendedor de alimentos y bebidas no alcohólicas de forma ambulatoria". Los inspectores se ceban especialmente con los que se mantienen mucho tiempo en el mismo lugar y los multan por no respetar el carácter "ambulante" de su permiso.

A pocos metros del Capitolio, en una de las zonas más turísticas de todo el país, los granizaderos declaran que se les quiere "sacar del lugar", no por los riesgos epidemiológicos que se asocian con su oferta, sino porque dan "una mala imagen a los visitantes extranjeros". La inminente llegada de los diputados de la Asamblea Nacional al emblemático edificio habanero es otro de los motivos a los que los vendedores ambulantes del área atribuyen la "limpieza" que lleva a cabo la policía.

"Los inspectores vienen con policías y carros grandes para decomisar todo el material que usamos", se queja Carlos, uno de los afectados por la operación. "Están usando como justificación el tema de las enfermedades, pero mi carrito está mucho más limpio que un montón de cafeterías estatales", apunta otro vendedor que se suma a la conversación en la esquina de Prado y Neptuno.

Una empleada de la Oficina del Historiador de la Ciudad que no quiso identificarse aseguró a este diario vía telefónica que la disputa para sacar a los vendedores privados de los alrededores del Capitolio entre la Asamblea

Nacional y esta oficina "ha sido larga". "La decisión se tomó desde arriba y no hemos podido hacer nada por cambiarla", justifica.

Tras cinco años en el negocio del granizado, Yoel está pensando buscar otro trabajo debido al "hostigamiento" que asegura recibir por parte de los inspectores y de la policía. "Llevo todo este tiempo pagando patente y seguridad social, pero no me ha servido para nada", protesta.

"El granizado es nuestra salvación, porque refresca y solo vale tres pesos cubanos"

Los clientes de la popular bebida no ven con buenos ojos la *razia* contra los vendedores. "No puedo darme el lujo de pagar la mitad de mi salario de un día en una lata de refresco", cuenta una empleada del cercano Museo de Bellas Artes, en la sala de Arte Universal. "El granizado es nuestra salvación, porque refresca y solo vale tres pesos cubanos".

No solo los granizaderos y los consumidores se ven afectados por la persecución policial. Algunos residentes de La Habana Vieja sirven como proveedores de hielo y vasos desechables para los pequeños negocios rodantes. "Si los quitan del área me las voy a ver negras, porque en el día hago entre 40 y 50 pesos vendiéndoles hielo", explica una jubilada.

Por el momento, los alrededores del Parque Central parecen el territorio donde se despliega un angustioso juego del gato y el ratón, donde los granizaderos vigilan por si llega la policía y se avisan entre ellos cuando ven aparecer los primeros uniformes.



La tienda Zona+ todavía no tiene permiso para colocar sus productos a precios mayoristas. (14ymedio)

Zona+ aspira a ser la primera tienda mayorista en Cuba

Reinaldo Escobar, La Habana | Julio 09, 2016

Una semana después de haber sido inaugurada, la tienda Zona+ todavía no ha recibido el permiso para colocar sus productos a precios mayoristas. Ubicada en la calle 7ª A, entre 66 y 68, en el municipio Playa de La Habana, tiene un fuerte competidor a unos 300 metros, el mercado de la calle 70, uno de los más surtidos de la capital.

El lema comercial de la nueva unidad indica que el cliente podrá encontrar aquí lo que necesite y "más". Aunque no ha sido anunciado oficialmente por ningún medio nacional, ya se sabe que su atractivo más prometedor es que venderá bajo el concepto de mercado mayorista, una de las demandas más compartidas de los emprendedores privados, especialmente aquellos que tienen un restaurante, una cafetería o que alquilan habitaciones con comidas incluidas.

"Solo falta que baje la orientación, por lo demás estamos listos", aseguró a *14ymedio* una de las cajeras, que se identificó como Sonia. Sin embargo, ningún empleado pudo responder con seguridad si para comprar allí se establecerá algún tipo de requisito, como una identificación de cuentapropista

o si habrá que adquirir determinada cantidad de una mercancía para que se le aplique "un precio de almacén".

Si se le compara con otras tiendas de las que venden en divisas, esta ofrece un surtido más variado, especialmente de alimentos y útiles de limpieza e higiene personal. Se expone cada mercancía en envases de mayor calado o en embalajes apropiados para transportar volúmenes mayores de los que un cliente compra regularmente para su consumo familiar.

Tal es el caso de los 20 litros de aceite de soya a un precio de 38,40 CUC. No obstante, el nuevo establecimiento aún se encuentra muy lejos de equipararse con sus similares de cualquier cadena de mercado internacional en otros países. Un señor de edad madura, con aspecto de "hombre de mundo", al salir de la tienda expresó sus deseos de que la tienda se mantenga así, limpia, ordenada y con climatización agradable. "El problema es que no tenemos fijador y nos hemos conformado con que escoba nueva barre bien. Vamos a ver cómo está a fin de año", dijo con cierto tono de escepticismo.

El administrador de la tienda, Javier Muñoz, ha explicado en otra oportunidad que existe la intención de abrir dos mercados más como este en La Habana

El administrador de la tienda, Javier Muñoz, ha explicado en otra oportunidad que existe la intención de abrir dos mercados más como este en La Habana, que, según su versión, podrán ser abastecidos sin problemas pues hay "las reservas necesarias". Algunos optimistas ven en este paso la señal inequívoca de que muy pronto se permitirá la creación de pequeñas y medianas empresas, las cuales no podrían existir si tuvieran que adquirir sus insumos en el mercado minorista.

Algunos de los productos que aquí se venden, como las cajas con piezas de pollo congelado o los sacos de leche en polvo, pertenecen al grupo de mercancías a las que recientemente se les ha bajado el precio de manera general. Estas ofertas no aparecen en todos los mercados y aquí sí las hay, pero eso no significa que se trata de precios mayoristas, lo que ha generado la confusión de que Zona+ ya tiene esa opción habilitada.

La costumbre de dar lo anunciado por hecho ha traído como consecuencia que muchas personas pasen creyendo que esta es ya una tienda mayorista, pero aunque todos los trabajadores se sienten optimistas y vaticinan que la autorización no tardará en llegar, lo cierto es que todavía no funciona bajo esa norma.



Cultivador y vendedor privado de orquídeas en la zona de Soroa. (14ymedio)

Orquídeas, el tráfico de especies en Cuba

Jorge Guillén, Soroa | Julio 12, 2016

Un olor a chocolate invade todo el patio. La pequeña orquídea *Encyclia phoenicia* ha florecido y su peculiar aroma la coloca entre las preferidas del mercado furtivo de especies naturales en Cuba. Los cultivadores la llevarán a las cercanías de sitios turísticos para venderla y quizás termine en la terraza de algún nuevo rico o al otro lado del Atlántico.

Con la reapertura de la Isla al turismo internacional, en la década de los noventa del siglo pasado, aumentó el número de visitantes en el área de Soroa, en la provincia de Artemisa. La belleza del lugar, su ubicación en las montañas de la Sierra del Rosario y la presencia de un orquideario con más de 20.000 ejemplares, le han valido su inclusión en las más famosas guías de viaje.

Con el incremento de visitantes en el último año, los pobladores de Soroa ampliaron sus ofertas legales e ilegales dirigidas a los viajeros. Las casas de rentas de habitaciones proliferan, mientras las paladares clandestinas se esconden entre la exuberante vegetación y las irregularidades de la cordillera.

Las redes informales ofertan desde artesanía local hasta especies autóctonas de la flora y la fauna.

Mientras más difícil de cultivar sea una orquídea, más cara se venderá. Esta máxima que ha obligado a los floricultores ilegales a volverse más sofisticados en las técnicas y más atrevidos en los engaños

Las orquídeas resultan el plato fuerte de ese entramado furtivo de compra y venta. Las mejor valoradas son las variedades nativas, de las cuales existen unas 300 en todo el país. Muchas de ellas han sido declaradas en peligro de extinción por los especialistas de la Sociedad Cubana de Botánica (Socubot).

El premio gordo radica en llevarse a casa una de las dos orquídeas recién descubiertas en la Isla por científicos españoles. La *Encyclia navarroi* y la *Tetramicra riparia* están ahora mismo en el centro de los deseos de los coleccionistas, pero variedades como la Zapatilla de la Reina y la *Catleya* siguen ganando las preferencias en los adornos florales y el mercado nacional.

Mientras más difícil de cultivar sea una orquídea, más cara se venderá. Esta máxima que ha obligado a los floricultores ilegales a volverse más sofisticados en las técnicas y más atrevidos en los engaños.

La estrecha carretera a Soroa alberga al menos 15 puntos no estatales de venta de orquídeas. Es un negocio en las sombras, sin carteles ni anuncios. Ninguno de los implicados tiene una licencia para comercializar plantas, ni levantar un vivero para esa aristócrata de las flores. Su plantación y mercadeo llega a ser por momentos tan perseguido como gestionar una plantación de marihuana.

Las familias cerca de la vía cuelgan en sus portales las plantas a la venta, pero fingen que solo están ahí para decorar sus modestas viviendas. Los interesados preguntan y solo entonces se establece el precio del ejemplar, que oscila entre 10 y 50 CUC, en dependencia del tamaño de la planta, la vitalidad de sus raíces, el tiempo que lleva sembrada y si tiene flores.

Los vendedores ambulantes se colocan en diferentes puntos de las carreteras para ofrecer frutas a los turistas. Adornan con orquídeas sus carritos cargados de plátanos y piñas, que en realidad son su fuente principal de sustento. Con la llegada de un inspector arguyen que se trata solo de algo "para alegrar" a los clientes que vienen en busca de guayabas o guanábanas.

Roberto es un joven ingeniero forestal que cultiva plantas ornamentales junto a su madre. "Con el dinerito que hacíamos de la venta de las orquídeas me pagaba mis viajes y comidas en la universidad", recuerda este joven. "Pero todo se puso malo y varias veces tuve que correr delante de la policía", asegura.

El jefe de los guardias forestales visitó la casa de Roberto y les advirtió de que sabía que vendían orquídeas que cultivaban en un vivero alternativo en su patio. Aquella conversación incluyó una amenaza de "una multa de 1.500 CUP y la confiscación de todas las plantas", por lo que la familia decidió salir del negocio.

No importa si las plantas no han sido sustraídas de la naturaleza ni arrancadas de su hábitat, la orden desde arriba es que ningún lugareño –con excepción de Ángel Ferro, antiguo trabajador del orquideario– puede comercializar la reina de las flores, denuncian varias fuentes consultadas por este diario.

El orquideario no tiene ejemplares a la venta, solo en exposición, una carencia que ha potenciado la venta ilegal. El hermoso lugar, construido en 1943 por el abogado de origen canario Tomás Felipe Camacho bajo el nombre de Rancho Pilila, se ha recuperado lentamente de los daños ocasionados por dos huracanes en 2011.

El orquideario no tiene ejemplares a la venta, solo en exposición, una carencia que ha potenciado la venta ilegal

Raúl Martínez, director de la oficina de trámites de licencia a trabajadores por cuenta propia, asegura que existe un permiso para "productor vendedor de plantas", en el que se incluye la comercialización de orquídeas. El funcionario aclara que "hay especies que los guardias forestales prohíben vender".

Esta información contrasta con las declaraciones de Jorge Martínez, jefe del grupo de guardabosques de la zona. El hombre cuenta a *14ymedio* que conoce la licencia de productor vendedor de plantas, pero esta se refiere solo a las que son "ornamentales". Sin embargo, "las orquídeas están prohibidas o restringidas pues para obtenerlas hay que tener un vivero y estar vinculado a la Academia de Ciencias de Las Terrazas", una comunidad turística rural cercana. Explica también que esos permisos son otorgados en La Habana.

Las prohibiciones no disuaden a los vendedores furtivos. Los alrededores de la gasolinera del poblado de Candelaria se llenan cada día de esos comerciantes de los pétalos y los bulbos. Hay todo tipo de maravillas y de embustes. Desde mundanos curujeyes a los que se le colocan flores de una orquídea para

venderlos como tal, hasta plantas recién pegadas a un tronco que tendrán pocas probabilidades de sobrevivir.

Como todo negocio ilegal, las posibilidades de resultar estafados son altas, pero también de llevar a casa una maravilla, una tierna planta que desafía con su belleza a perseguidores y perseguidos.



Carlos Amel Oliva, líder juvenil de la Unpacu. (Somos+)

Líder juvenil de la Unpacu se declara en huelga de hambre

14ymedio, La Habana | Julio 14, 2016

Carlos Amel Oliva, líder juvenil de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), anunció este miércoles el inicio de una huelga de hambre "en protesta por las confiscaciones arbitrarias" y hasta que se le devuelvan todas las pertenencias que le han sido confiscadas en distintas intervenciones de las autoridades sobre las sedes de la organización opositora a la que pertenece.

Oliva asegura que le han sido requisadas 2 *laptops* personales, un móvil, 1 disco duro extraíble y otros materiales no especificados que asegura no haber utilizado con fines delictivos o violentos, por lo que exige su devolución.

"Hemos sido testigos y víctimas del aumento de la represión por parte del régimen cubano contra la oposición pacífica. Solamente la Unión Patriótica de Cuba ha sido objeto, desde hace aproximadamente un año, del incremento de los asaltos y confiscaciones a viviendas de activistas que funcionan como sede de la organización", explica el joven.

En estos asaltos a viviendas, que Oliva contabiliza en unos 30, se han confiscado alimentos y recursos de asistencia social y otros productos tecnológicos como impresoras o quemadores de DVD que la oposición utiliza "para la divulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y para enseñar al pueblo cubano a defender y ejercer sus derechos", afirma.

En estos asaltos a viviendas, que Oliva contabiliza en unos 30, se han confiscado alimentos y recursos de asistencia social y productos tecnológicos

"Sin más medios para exigir el respeto a mis derechos que mi cuerpo y mi conciencia, me declaro en huelga de hambre (...) hasta que se me devuelvan todas mis pertenencias", sentencia.

Oliva recuerda que sus pertenencias le fueron confiscadas el pasado 24 de mayo en un asalto a la vivienda del activista Arcelio Molina Leyva, sede de la Unpacu en La Habana, durante el que también fue deportado arbitrariamente, pues ostenta un permiso de residencia transitoria vigente para 6 meses.

Posteriormente, a su regreso de un viaje de Washington también fue detenido, cuando se dirigía a Santiago de Cuba para la celebración del I Congreso para jóvenes cubanos.

En los últimos meses, la Unpacu ha denunciado un incremento en las acciones represivas contra su organización, algo que atribuye al crecimiento experimentado por la agrupación en toda la Isla.



Abel Prieto será, de forma provisional, ministro de Cultura

Raúl Castro destituye al ministro de Cultura y nombra a Abel Prieto

14ymedio, Julio 08, 2016

Abel Prieto es el nuevo ministro de Cultura después de que Raúl Castro decidiera "liberar del cargo" al hasta ahora responsable de este área, Julián González Toledo.

La designación de Prieto, hasta ahora asesor del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, es provisional, según la nota informativa publicada por *Granma*.

González Toledo había asumido la cartera de Cultura en marzo de 2014, después de dos años como viceministro del ramo, y sustituyendo a Rafael Bernal Alemany, tras un sonado escándalo de robo de decenas de obras en el Museo Nacional de Bellas Artes, que podría haberle costado el cargo al ministro saliente.

Con anterioridad González Toledo dirigió el Consejo Nacional de las Artes Escénicas desde 1999 hasta 2011.

Su última aparición pública como ministro ocurrió el pasado 1 de julio cuando inauguró la nueva edición de la Feria Arte en la Rampa y en especial la

exposición *Fidel, soldado de las ideas*, de los fotorreporteros Livorio Noval e Ismael Francisco González.

Prieto regresa ahora a una responsabilidad que ya tuvo entre los años 1997 y 2012. Graduado en Letras Hispánicas en la Universidad de La Habana y autor de la novela *El vuelo del gato* y varios relatos, el pinareño fue director de la editorial Letras Cubanas y presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Como asesor de Raúl Castro se ha prodigado en foros juveniles y con artistas y ha criticado "las nuevas formas de consumo cultural, como la de un relativismo postmoderno que acepta todo como bueno".



Mariano Murillo, exministro de Economía y Planificación. (EFE)

Marino Murillo deja su ministerio para dedicarse a la gestión de la crisis económica

La Habana | Julio 14, 2016

(EFE).- El Consejo de Estado de Cuba, a propuesta del presidente Raúl Castro, ha nombrado a Ricardo Cabrisas nuevo ministro de Economía en sustitución de Marino Murillo, quien se mantiene como vicepresidente y al frente de la comisión encargada de las reformas para actualizar el modelo económico del país.

El cambio se dio a conocer este miércoles en una nota oficial divulgada por medios oficiales, en la que también se informa del relevo del ministro de Educación Superior, Rodolfo Alarcón, por el viceministro de ese departamento, José Saborido.

En el caso del Ministerio de Economía y Planificación, el cambio obedece a la necesidad de que Marino Murillo -considerado el "zar de las reformas" cubanas- "concentre sus esfuerzos en las tareas vinculadas con la actualización del modelo económico y social cubano", de acuerdo a la nota oficial.

Cabrisas, su sustituto en la cartera de Economía y también vicepresidente del Gobierno, "cuenta con vasta experiencia y preparación demostrada en el ejercicio de responsabilidades" en el Ejecutivo "y el cumplimiento de importantes misiones, entre ellas, la reciente dirección exitosa del proceso de reordenamiento de la deuda externa cubana", añade el comunicado.

El Consejo de Estado reconoce "el trabajo desarrollado por el compañero Murillo en el cumplimiento de las funciones inherentes al cargo de ministro" de Economía.

A Casabrisas se le reconocen éxitos como "la reciente dirección exitosa del proceso de reordenamiento de la deuda externa cubana"

Este movimiento se produce después de que Raúl Castro reconociese el pasado 8 de julio ante la Asamblea Nacional que la economía cubana pasa por "tensiones" y "circunstancias adversas" provocadas, entre otros factores, por la crisis de Venezuela, principal aliado de la Isla, que ha reducido los envíos de petróleo a la Isla.

Tras rechazar las especulaciones sobre un "inminente colapso" económico, el presidente cubano anunció en esa sesión un plan de medidas para afrontar la situación que pasan por el ahorro, la reducción de gastos y restricciones energéticas.

Sobre el cambio en el Ministerio de Educación Superior, el nuevo titular será José Saborido, viceministro de ese departamento desde hace cuatro años. Saborido es doctor en Ciencias Económicas y hasta su llegada al Ministerio desempeñó cargos vinculados a la docencia como instructor, profesor, decano, vicerrector y rector.

En este caso, el Consejo de Estado no especifica los motivos del relevo en su nota oficial donde sí reconoce "la meritoria trayectoria" del ministro saliente, Rodolfo Alarcón, quien ha ocupado esa responsabilidad desde 2012 y que antes ocupó los cargos de viceministro durante dos décadas en ese departamento.

OPINIÓN



Ciudadanos cubanos esperan a sus compatriotas en las afueras de la Unidad de Flagrancia. (EFE/José Jácome)

Del sueño a la pesadilla: la deportación de los cubanos

Miguel Molina Díaz, Quito | Julio 08, 2016

Fueron detenidos la madrugada del 6 de julio, mientras acampaban en el Parque El Arbolito de Quito y pedían que se les permitiera viajar a los Estados Unidos. El canciller ecuatoriano, Guillaume Long, advirtió la noche anterior que Ecuador no podría interceder a favor de las familias cubanas que pretenden cumplir el sueño americano. Y es cierto, poco o nada puede hacer Ecuador para que estas personas lleguen a Norteamérica.

Pero Ecuador tampoco debe ni puede violentarlos. Esa nefasta madrugada, en un operativo policial ordenado por un metro y medio de maldad, decenas de familias cubanas fueron violentamente desalojadas del Parque El Arbolito pese a tener permiso municipal para permanecer ahí. Aquellos cubanos, cuyo estado migratorio era incierto, fueron arrestados y trasladados a la Unidad de Flagrancia para iniciarles procesos de deportación. Son alrededor de 149 personas.

Este jueves 7 de julio se instaló la primera audiencia de deportación minutos después de las 11:30 de la mañana. Todo fue al apuro. Los fiscales se sentaron temerosos en sus puestos, sin estar muy seguros de si debían pedir la deportación o solamente comparecer por disposición de la Ley de Migración, para recién leer el expediente del caso. Los jueces, pese a la obviedad de las detenciones ilegales, no se atrevieron a poner en libertad a estos primeros detenidos. Mientras escribo este artículo se han realizado más de 39 audiencias, faltan alrededor de cien.

En muchos de los expedientes no consta la firma de los ciudadanos cubanos en el acta sobre la lectura de sus derechos constitucionales, previo a su detención

Defensores públicos y un equipo de abogados particulares liderados por Juan Pablo Albán han asumido la defensa de los ciudadanos cubanos. Insólitamente, los juristas conocen a sus defendidos minutos antes de la instalación de las audiencias y en esos estrechos segundos deben preparar la defensa. Los jueces, de manera inusual, no están comunicando sus sentencias al final de las audiencias, dicen que las darán a conocer en 48 horas.

Los primeros ciudadanos cubanos que se presentaron ante jueces de contravenciones, lo hicieron 36 horas después de su detención, cuando la Ley concede 24 horas para que los agentes policiales pongan a los detenidos a disposición de autoridades jurisdiccionales. En muchos de los expedientes no consta la firma de los ciudadanos cubanos en el acta sobre la lectura de sus derechos constitucionales, previo a su detención. Es decir, se ha configurado el supuesto de detención ilegal y arbitraria que prohíbe la Constitución ecuatoriana y tratados de Derechos Humanos como la Convención Americana y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

No es posible enumerar todas las violaciones al debido proceso que se ha presentado en cada uno de estos casos, pero sí consignar que el país de la ciudadanía universal –según lo establece la romántica Constitución de la República– ha ejercido toda la violencia del Estado para destruir las vidas de un grupo de seres humanos que lo único que buscaban era mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

Es evidente que Ecuador no podía enviarlos a Estados Unidos, pero es evidente también que Ecuador no debía tratarlos como criminales. ¿Se ha preguntado el ministro del Interior, José Serrano, qué sucederá cuando los deportados lleguen a Cuba? ¿Cuáles serán las represalias del Gobierno de Raúl Castro contra sus disidentes? No, no lo ha hecho. Tampoco le importa. Lo que importa al Gobierno de Rafael Correa es mantener la excelente relación que tiene con Cuba y con las otras satrapías autoritarias de la región.

He tenido la oportunidad de ver, entre los detenidos, a viejos ciudadanos cubanos, indignados por el trato brutal que han recibido (hay fotos en donde se registran marcas en la piel por los violentos empujones de los gendarmes y notables signos de afectación emocional y psicológica), hacinados en buses parqueados a las afueras de la Unidad de Contravenciones. Repito: no se los deja tomar contacto con sus abogados gratuitos sino hasta poquísimos minutos antes de las audiencias.

Hannah Arendt, una de las principales pensadoras del siglo XX, reflexionó extensivamente sobre los cuerpos obligados a dejar sus vidas y sus hogares para huir de sistemas represivos. La Historia del poder arrastrando a seres humanos hacia la vulnerabilidad de la diáspora. Es el caso de la pesadilla totalitaria que vive Cuba desde hace más de medio siglo. Ecuador, por sus propias leyes y por el Derecho Internacional, está obligado a aplicar el Principio de No Devolución, que procede cuando existen temores de persecución en el país de nacionalidad de las personas que piden no ser devueltas. He escuchado, en una de estas audiencias, a una jueza impávida decir que el ciudadano cubano que se presentó ante ella no ha podido demostrar, con pruebas, dichos temores fundados. ¡Como si todos no supiéramos la realidad cubana desde hace medio siglo! ¿Hay que recordarle a la jueza el caso del general Ochoa, fusilado por el régimen de Fidel Castro?

He tenido la oportunidad de ver, entre los detenidos, a viejos ciudadanos cubanos, indignados por el trato brutal que han recibido, hacinados en buses

No es ignorancia, es cobardía y comodidad. Hannah Arendt también esbozó el concepto de la banalidad del mal, en su análisis sobre los orígenes del totalitarismo. Se refiere a funcionarios que actúan simplemente bajo el deseo de ascender en sus carreras burocráticas y obtener los réditos de cumplir las órdenes de sus superiores. En Ecuador vivimos ya 9 años bajo la banalidad del mal: personas sin principios, sin ningún compromiso con la democracia y con la libertad, serviles al sistema autoritario. Abogados que, destrozando el ideal de justicia, obedecen al poder megalómano, incluso a costa de destruir vidas humanas.

Es posible que muchos de estos cubanos logren quedarse en Ecuador, principalmente aquellos que tengan a su cargo menores de edad en virtud al principio del Interés Superior del Niño. También aquellos que tengan matrimonio con ciudadanos ecuatorianos. Pero muchos otros, quizá, sean deportados. Este artículo es un llamado a la sociedad ecuatoriana, a la comunidad internacional, a las facultades y profesores de Derecho, y a los periodistas, para vigilar el resultado de estos procesos de deportación, que son absolutamente infames y bochornosos. Ecuador no puede enviar a un grupo de seres humanos a un país en el que se los tratará como insectos –en

palabras del comandante Castro– y probablemente se convertirán en presos políticos. Si en el fondo de nuestras almas nos sentimos seres humanos, tenemos la obligación moral de repudiar estas posibles deportaciones y exigir que los ciudadanos cubanos se queden en Ecuador.

Miguel Molina Díaz es periodista quiteño. Editor de La República y columnista de La Hora y activista de derechos humanos.



Una gasolinera estatal Cupet. (Jorge Guillén)

La crisis de liquidez se agrava, a pesar del turismo

Luis R. Luis, Washington | Julio 13, 2016

La actual crisis de liquidez internacional en Cuba no apareció de repente. El colapso económico que sufre Venezuela, el principal socio comercial de Cuba, es el producto de muchos años del incompetente manejo de la economía agudizado por el desplome de los precios petroleros. De ese modo, se veía que los acuerdos de cooperación con Cuba eran insostenibles. Hasta inicios de este año las consecuencias de la crisis venezolana se manifestaron en pagos

menores por los servicios de profesionales cubanos, pero manteniendo volúmenes de hidrocarburos a los niveles pactados, o sea sobre 90.000 barriles de petróleo crudo al día.

Este año, en medio de una situación crítica de abastecimiento a la población e industria, Venezuela ha rebajado sus envíos de petróleo a Cuba entre 15% y 20%. Esto en sí no causaría una crisis financiera en la Isla si su economía estuviese preparada para ello. El monto anual del déficit de importaciones petroleras a precios corrientes es de alrededor de 325 millones de dólares, una suma muy manejable con reservas financieras internacionales adecuadas.

Desafortunadamente, la liquidez internacional de Cuba se ha menguado, en parte por una política económica expansiva en 2015 y por los menores ingresos de servicios profesionales y del níquel. La liquidez internacional neta de Cuba en los principales bancos del mundo (salvo en China y Rusia) cayó de 1.514 millones de dólares a fines del 2014 a 955 millones en diciembre de 2015, de acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales en Basilea. Esto implica una liquidez apenas suficiente para sostener apretadamente las transacciones comerciales vitales de la Isla. El corte del suministro energético de Venezuela no puede ser compensado con la frágil liquidez y requiere medidas de control de gastos a pesar del buen desempeño del turismo. Un corte mayor de envíos de petróleo sería obviamente más grave, pero todavía manejable con políticas económicas adecuadas.

El corte del suministro energético de Venezuela no puede ser compensado con la frágil liquidez y requiere medidas de control de gastos a pesar del buen desempeño del turismo

La reacción de las autoridades a la crisis de liquidez explicada por el ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo en su reciente alocución a la Asamblea Nacional es racional, pero condicionada a un modelo económico rígido. La economía con planificación central es capaz de ajustar el exceso de gastos sobre ingresos que la crisis implica, pero afectando los niveles de producción que encuentran cuellos de botella por la falta de suministros claves. El ajuste se efectúa reduciendo cantidades asignadas de materiales y divisas requeridas para la producción.

El modelo económico carece de la habilidad de ajustarse a través del sistema de precios libres y del mercado de divisas. Las empresas dependen de la asignación correcta de materia prima y divisas para exportar más en vez de ser guiadas por la oportunidad de negocios en el exterior. Así, como ejemplo, la fábrica de cervezas desearía exportar más pero tiene un tope asignado de divisas que le impide comprar cebada, lúpulo y otros suministros importados, lo cual también impide satisfacer el consumo nacional.

Las autoridades, prudentemente, han decidido no incrementar el endeudamiento externo para mantener el nivel de importaciones. Pero sí podrían acelerar la apertura a la inversión extranjera y aumentar el muy modesto flujo de inversiones directas que se estima en medio punto porcentual del producto interno bruto en los últimos cuatro años, bien por debajo de la meta del 2% señalado por el Gobierno.

Nota de la Redacción: Luis R. Luis, economista internacional en Massachusetts, antiguo economista jefe de la OEA y director del Departamento de América Latina del Institute of International Finance en Washington. Es miembro de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana y editor de asce.org/blog.





Abraham Campos, del equipo de 'Luzvisión'. (Fotograma)

CULTURA

La sección cristiana del 'paquete'

Luz Escobar, La Habana | Julio 08, 2016

Los evangélicos cubanos perdieron hace décadas la posibilidad de gestionar escuelas, difundir sus ideas en emisoras de radio y distribuir sus publicaciones escritas en los estancillos de todo el país. Sin embargo, las nuevas tecnologías les han permitido colocar sus nuevas producciones audiovisuales en el popular *paquete*, donde no se permiten temas políticos pero sí religiosos.

Un grupo de jóvenes realizadores nucleados alrededor del Centro de Comunicaciones de la Asamblea de Dios, en La Habana, elaboran desde 2009 un compendio de videos con noticias, proselitismo y consejos de vida al que han llamado LuzVisión. Se promociona como "el canal de la familia cristiana" y cada semana se actualiza en las redes de distribución alternativas.

Abraham Campos es uno de los cinco integrantes del equipo que diseña "una programación variada, donde se encuentra tanto informativos como dramatizados", cuenta a *14ymedio* vía telefónica. Desde que comenzó esta

iniciativa, destaca, han querido priorizar la promoción de las actividades que hacen en la Iglesia evangélica.

A la hora de seleccionar los materiales, aclara, todo "pasa por un filtro de pureza doctrinal de nuestra denominación", lo que permite que "no se afecte ningún otro sector del país, ni social, ni político, ni económico".

A la hora de seleccionar los materiales, aclara, todo "pasa por un filtro de pureza doctrinal de nuestra denominación", lo que permite que "no se afecte ningún otro sector del país

Campos asegura que los beneficios de la expansión a través del paquete son numerosos, ya que les ha abierto la posibilidad de que el producto llegue a quienes no reciben el material a través de los discos o de las revistas y publicaciones seriadas, como *Arpegio* o *Buenas Nuevas*.

Aunque no han encontrado el camino adecuado para medir el nivel de audiencia, constantemente reciben señales de que el mensaje está llegando ahora a un número mayor de usuarios. "Escriben más personas y la aceptación es muy buena", cuenta.

Varios distribuidores del *paquete* han comentado a este diario que la carpeta con el rótulo "cristianas" que contiene las producciones de LuzVisión tiene una "alta demanda". En Cuba hay más de 900 templos y 1640 casas culto legalmente autorizadas, según Ecured.

En la céntrica calle San Lázaro y a pocos metros de Infanta, vive Juan Carlos, de 33 años y uno de los vendedores del alternativo compendio de videos, series y copias de sitios digitales.

"Todavía lo que más pide la gente son las telenovelas y las películas de estreno, pero ya tengo varios clientes que vienen buscando material religioso", asegura el comerciante. Explica que muchos son "gente mayor, fundamentalmente mujeres, pero también hay jóvenes que vienen de familias religiosas o asisten a algún templo".

Campos no se anda con rodeos. El objetivo del canal es "concentrar al pueblo de Dios en un punto" pero también llegar "a los que no conocen la Palabra. Es, además, un medio evangelístico, aunque el enfoque principal se concentre en la iglesia y su edificación".

Aunque no han encontrado el camino adecuado para medir el nivel de audiencia, constantemente reciben señales de que el mensaje está llegando ahora a un número mayor de usuarios

Cuenta que LuzVisión se nutre sobre todo de los colaboradores que tienen "en las diferentes denominaciones". Además, confiesa que es muy útil para los jóvenes que quieren dar a conocer sus trabajos y a la Iglesia, que se enriquece mucho de la música internacional cristiana que ponen cada semana. "Ayuda a aumentar su archivo musical y su repertorio", destaca.

En su selección recogen, además, un resumen de "las actividades y eventos comunitarios" que realizan en los templos y en la calle. Uno de los objetivos de Campos y del resto de los realizadores es que "el joven cristiano, en vez de coger el *paquete* para alimentarse de otras cosas que quizá lo alejen un poco de su actividad religiosa, obtenga materiales instructivos dentro de su fe".

LuzVisión es algo que está empezando para muchos, pero "nadie sabe cómo se puede desenvolver el día de mañana". Campos sueña con tener en el futuro "una emisora radial o un canal de televisión", aunque confiesa que han orado durante muchos años por ello y no se ha logrado. "Pero al final va a llegar", dice con optimismo.

El joven asegura que la distribución a través del *paquete* es "un entrenamiento" que los ayuda a desenvolverse "con naturalidad en este medio comunicacional". "Todos queremos que llegue el momento de tener un espacio en la televisión nacional y para eso hay que prepararse", asegura.





La mala calidad de los programas nacionales restan protagonismo a la televisión. (EFE)

Zapeando en el 'paquete' (mucho) y en la programación nacional (poco)

Zunilda Mata, La Habana | Julio 14, 2016

Con el durofrío en la mano y las chancletas quitadas frente a la pantalla, pasaban buena parte de sus vacaciones los niños cubanos a finales del siglo pasado. La programación televisiva de verano constituía entonces una de las pocas opciones recreativas, pero en la actualidad la competencia con el *paquete* y la mala calidad de los programas nacionales le han restado protagonismo.

En un intento para frenar la caída de su audiencia, el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) ha programado 48 películas semanales, la cobertura de los Juegos Olímpicos de Río 2016, producciones cubanas y extranjeras, además de las ya tradicionales retransmisiones de series y telenovelas. Los espacios deportivos y dramatizados de estreno serán protagónicos, según Fabio Fernández, director de Contenidos y Programación de la Televisión Cubana.

Como rival de la opción estatal se halla el ilegal *paquete*, que en su edición semanal contiene 990 gigabytes de materiales audiovisuales. En 40 carpetas, se incluyen al menos seis películas de estreno en alta definición, unos 30 filmes entre clásicos y recientes, más de 150 series, algunas de ellas

actualmente en la programación de la televisión cubana y otras que ni siquiera han llegado a la cartelera oficial.

Como rival de la opción estatal se halla el ilegal paquete, que en su edición semanal contiene 990 gigabytes de materiales audiovisuales

Las propuestas del ICRT poco pueden hacer ante los 48 *shows* televisivos que trae cada semana su competidor informal, sus 25 tráileres, la docena de discos con música internacional y más del doble de producciones musicales y videoclips del patio. Todo eso coronado con cerca de 130 documentales variados y medio centenar de partidos deportivos de todo tipo.

En conferencia de prensa en el Pabellón Cuba, el especialista principal de la Televisión Cubana (TVC), Freddy Suárez, aseguró que el 91% de encuestados en una pesquisa realizada por la entidad señaló a la programación televisiva oficial como su opción recreativa preferente, algo que contrasta con el elevado consumo de materiales audiovisuales obtenidos en las redes alternativas de distribución y las opiniones de los clientes.

Con 42 años y un televisor de 52 pulgadas en la sala de su casa, Laura Caballero se considera una "televidente en retirada". Trabajó durante varios años vinculada al ICRT, pero ahora "ni siquiera" tiene "una antena para sintonizar la programación nacional". Argumenta que prefiere consumir "a la carta" y tener un suministro "más actualizado" de series y películas.

Las dos hijas de Caballero, de 18 y 20 años respectivamente, tampoco consumen la cartelera televisiva nacional. "Es muy diferente a cuando yo era niña y adolescente, cuando estábamos condenados a dos canales" explica la madre. "Ellas siguen las telenovelas por el *paquete* y en su círculo de amigos todos hacen lo mismo".

El escritor y presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Miguel Barnet, lamentó hace pocas semanas que los jóvenes cubanos prefieran quedarse en sus casas viendo "tantas películas chatarra" y en el III Pleno del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) se les llamó "productos seudoculturales que reproducen e imponen patrones de la sociedad de consumo".

Sin embargo, la programación televisiva de verano también echa mano de esa supuesta "chatarra". Las películas de Estados Unidos, por las que el ICRT sigue sin pagar derecho de transmisión, salpican la cartelera de julio y agosto,

junto a las series robadas al vecino del norte y los documentales pirateados del *Discovery Channel*.

Las películas de Estados Unidos, por las que el ICRT sigue sin pagar derecho de transmisión, salpican la cartelera, junto a las series robadas al vecino del norte y los documentales pirateados del 'Discovery Channel'

En la cosecha nacional, apenas se cuenta en el canal Cubavisión con la revista musical campesina *La Guardarraya*, el poco afortunado programa *El yerbero*, conducido por Alden Knight y *@PPTV*, espacio de opinión y debate sesgado por la falta de diversidad que ha lastrado todos los intentos anteriores de fomentar la discusión frente a las cámaras.

La segunda temporada del programa de competencia *Sonando en Cuba* se encuentra entre los pocos momentos *made in Cuba* que generan expectativas, mientras que el esperado policíaco cubano *Uno* ya ha dejado ver sus esperpénticos personajes, de policías buenos-buenos y criminales a los que hay que aplastar sin conmiseración con todo el peso de la ley.

El resto de las horas al aire se ha rellenado con retransmisiones de, por enésima vez, *Los pequeños fugitivos*, el popular *Su propia guerra*, que en su momento levantó pasiones y al que ahora se le ven las gruesas costuras de la ideología por todos lados y los somníferos capítulos de *Tras la huella*, mala copia del estadounidense *CSI*.

Con semejantes opciones, la televisión cubana apenas puede enfrentar a su contrincante principal. El *paquete* seguirá señoreando en las preferencias y llenando las pantallas durante este verano, aunque desde el poder lo estigmaticen y desde el ICRT lo intenten emular.

FOTO DEL DÍA



El declive de Arte en La Rampa se agudiza este verano. (14ymedio)

Arte en La Rampa

Zunilda Mata, La Habana | Julio 13, 2016

El desgaste y la repetición en las ofertas se han apoderado de la Feria Arte en La Rampa, que abrió su puertas a inicio de este mes en el Pabellón Cuba de La Habana. La cita, que este año arriba a su edición 12 y tiene como principal organizador al Fondo Cubano de Bienes Culturales (FCBC), no ha logrado escapar al deterioro de los suministros que padece todo el comercio minorista en los últimos meses.

Altos precios, una disminución en el número de artesanos que venden sus creaciones y la cansina reproducción de los mismos modelos de objetos de uso utilitario y decorativo, marcan esta feria. Ni siquiera los espectáculos culturales de música, danza, humor, teatro y variedades infantiles o la venta de libros, han logrado la afluencia del gran volumen de público que caracterizó a la cita en años anteriores.

En la céntrica esquina de la calle 23 y N, ya no es posible ver, como antaño, una larga fila de personas para acceder a las áreas donde se venden zapatos, ropas, bisuterías, orfebrería y cerámicas. La falta de entusiasmo no llega solo desde los consumidores, sino que se extiende a los artesanos que se quejan

de los altos costos del alquiler de un *stand*, las deficientes condiciones del local y el privilegio de contar con las mejores locaciones del que disfrutaban las entidades estatales.



Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>UND JETZT? (¿Y AHORA QUÉ?) PHOTOESPAÑA Y CASA DE AMÉRICA INAUGURAN LA EXPOSICIÓN UND JETZT? (¿Y AHORA QUÉ?). ES UN ENSAYO EN GRAN PARTE INÉDITO, QUE REFLEJA LA EXPERIENCIA VIVIDA POR EL FOTÓGRAFO JOSÉ A. FIGUEROA</p>	<p>MADRID CASA DE AMÉRICA, PLAZA DE CIBELES S/N</p>	<p>INICIO: VIE 27/MAY - 11:00 AM FIN: DOM 31/JUL - 17:00 PM</p>
<p>RAY FERNÁNDEZ CADA JUEVES LOS ESPECTADORES PODRÁN DISFRUTAR DE ESTE MAGNÍFICO ESPACIO JUNTO AL CARISMÁTICO TROVADOR RAY FERNÁNDEZ</p>	<p>LA HABANA EL DIABLO TÚN TÚN, AVE 35 ESQUINA A 20, PLAYA TELF: +53 7 2026147</p>	<p>INICIO: JUE 16/JUN - 17:00 PM FIN: JUE 21/JUL - 18:30 PM</p>
<p>CARDINALES LA MUESTRA INCLUYE UNA DOCENA DE PIEZAS REALIZADAS EN TÉCNICA MIXTA SOBRE TELA, DEL ARTISTA CUBANO CARLOS GARCÍA Y QUE HAN SIDO CREADAS ESPECÍFICAMENTE PARA LA EXPOSICIÓN</p>	<p>LA HABANA EDIFICIO DE ARTE CUBANO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, CALLE TROCADERO E/ ZULUETA Y MONSERRATE, HABANA VIEJA CONTACTO: +53 78610241</p>	<p>INICIO: DOM 27/MAR - 10:00 AM FIN: LUN 08/AGO - 17:00 PM</p>
<p>INTERRUPTOS-CONTINUOS LAS OBRAS EN INTERRUPTOS-CONTINUOS HABLAN DE MUROS QUE SE DERRIBAN PERO SOLO EN APARIENCIA; DE RUINAS QUE PARECEN INACTIVAS PERO ESTÁN AHÍ PARA RECORDARNOS SUS ORIGINALES PROPÓSITOS; DE EMIGRACIONES O EXILIOS LAMENTABLEMENTE INACABADOS; DE GEOGRAFÍAS INVENTADAS PARA RECORDAR OTRAS GEOGRAFÍAS PERDIDAS</p>	<p>LA HABANA ESTUDIO FIGUEROA-VIVES, CALLE 21, NO. 307, ENTRE H E I, VEDADO</p>	<p>INICIO: JUE 23/JUN - 20:00 PM FIN: SÁB 23/JUL - 20:00 PM</p>

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA FERIA, ARTEMISA	LIBRA	35 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO LA FERIA, ARTEMISA	LIBRA	40 CUP
BONIATO	MERCADO LA FERIA, ARTEMISA	LIBRA	1,5 CUP
CALABAZA	MERCADO LA FERIA, ARTEMISA	LIBRA	2,0 CUP
ARROZ	MERCADO LA FERIA, ARTEMISA	LIBRA	5 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	35 CUP
CARNE DE CERDO SIN HUESO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	50 CUP
MALANGA	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	6 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	10 CUP
TOMATE	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	30 CUP
FRUTABOMBA	MERCADO EGIDO, LA HABANA,	LIBRA	5 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
PEPINO	MERCADO CARRETERA CENTRAL, CIEGO DE ÁVILA	LIBRA	1,35 CUP
FRIJOL BLANCO	MERCADO CARRETERA CENTRAL, CIEGO DE ÁVILA	LIBRA	15 CUP
MANÍ EN GRANO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	16 CUP
PLÁTANO FRUTA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	1,65 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	10 CUP
ARROZ	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	3 CUP
CARNDE DE CERDO CON HUESO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	26 CUP
BONIATO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	0,8 CUP
GARBANZO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	15 CUP
PLÁTANO MACHO	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	2 CUP
MALANGA	MERCADO DEL EJT EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	3,3 CUP